

GRANADA

El plan estratégico de la UGR se rediseña y eliminará objetivos del anterior rector

El documento incluye los contratos programa y vincula la financiación de centros y departamentos a resultados castigando a quien no cumpla con descuentos del 30%

13.01.09 - ANDREA G. PARRA | GRANADA

Los planes estratégicos no tienen futuro en Granada. En algunos casos ni son planes ni estratégicos. Primero fue el de la capital y después el de la Universidad de Granada (UGR). El académico es un documento que nació con bastante retraso y que después de ser elaborado y aprobado no avanzó mucho por varios motivos. Ahora está siendo rediseñado. Es 'obligatorio', pero no acaba de despegar en su totalidad. Varias han sido las circunstancias que han frenado que en la Universidad granadina este documento esté tan avanzados como en otras vecinas como la Universidad de Jaén.

El rector David Aguilar Peña creó incluso en la última etapa un vicerrectorado para el plan estratégico, pero su elaboración se prolongó -es un documento que por otra parte requiere su tiempo- y después de aprobarse pronto entró el equipo nuevo capitaneado por Francisco González Lodeiro. Desapareció el vicerrectorado y se incluyó en la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva. Tras un año de mandato, la oficina está rediseñando el documento.

Tal como explica el director de la Oficina de Datos, Andrés González, desde que en 2006 se presentó el proyecto -se elaboró con datos de 2005- han cambiado muchas cosas. El vicerrector anterior, Teodoro Luque, presentó, de todos modos, un documento que llegaba hasta 2010. Entre esos cambios se incluye la crisis y por supuesto en nuevo programa de gobierno de Francisco González Lodeiro, que no recoge las mismas líneas de actuación que el anterior equipo.

Entrega de dinero

González explica que obligatoriamente debe haber cambios todos los años. Eso al margen de que se produzcan otros factores que influyan en el desarrollo de la UGR. En ese nuevo documento se incluyen los contrato programa. La institución universitaria granadina firmará pronto el contrato programa de 2009 con la consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta.

Antes, ayer mismo el Rectorado dio salida hacia los diferentes centros y departamentos de la institución universitaria granadina los documentos para poder firmar los citados contratos. Los departamentos y centros deberán llegar a un compromiso y acuerdo con el equipo gestor de la Universidad granadina. Hasta final de mes se debatirán las propuestas y habrá sugerencias por parte de las partes implicadas.

La otra fecha clave es la firma del contrato que está prevista para el día 15 de febrero. A partir de entonces, la financiación estará vinculada a resultados. El 30% de esa financiación se ha vinculado a que se cumplan o no los objetivos planteados. El 70% de la financiación es fija. Se percibirá se cumpla o no lo que se acuerde en esos contratos.

El rediseño del nuevo plan estratégico se llevará un tiempo por lo tanto. Según el responsable de la Oficina de Datos habrá muchos cambios, no obstante, mantiene que el documento «sigue siendo válido». El plan estratégico es 'obligatorio' en las universidades andaluzas. Está sujeto al funcionamiento de las mismas. El nuevo documento será sin duda muy diferente al original.



CAMBIOS. Luque, Aguilar y Del Barrio, en julio de 2006 cuando presentaron el plan estratégico. / IDEAL